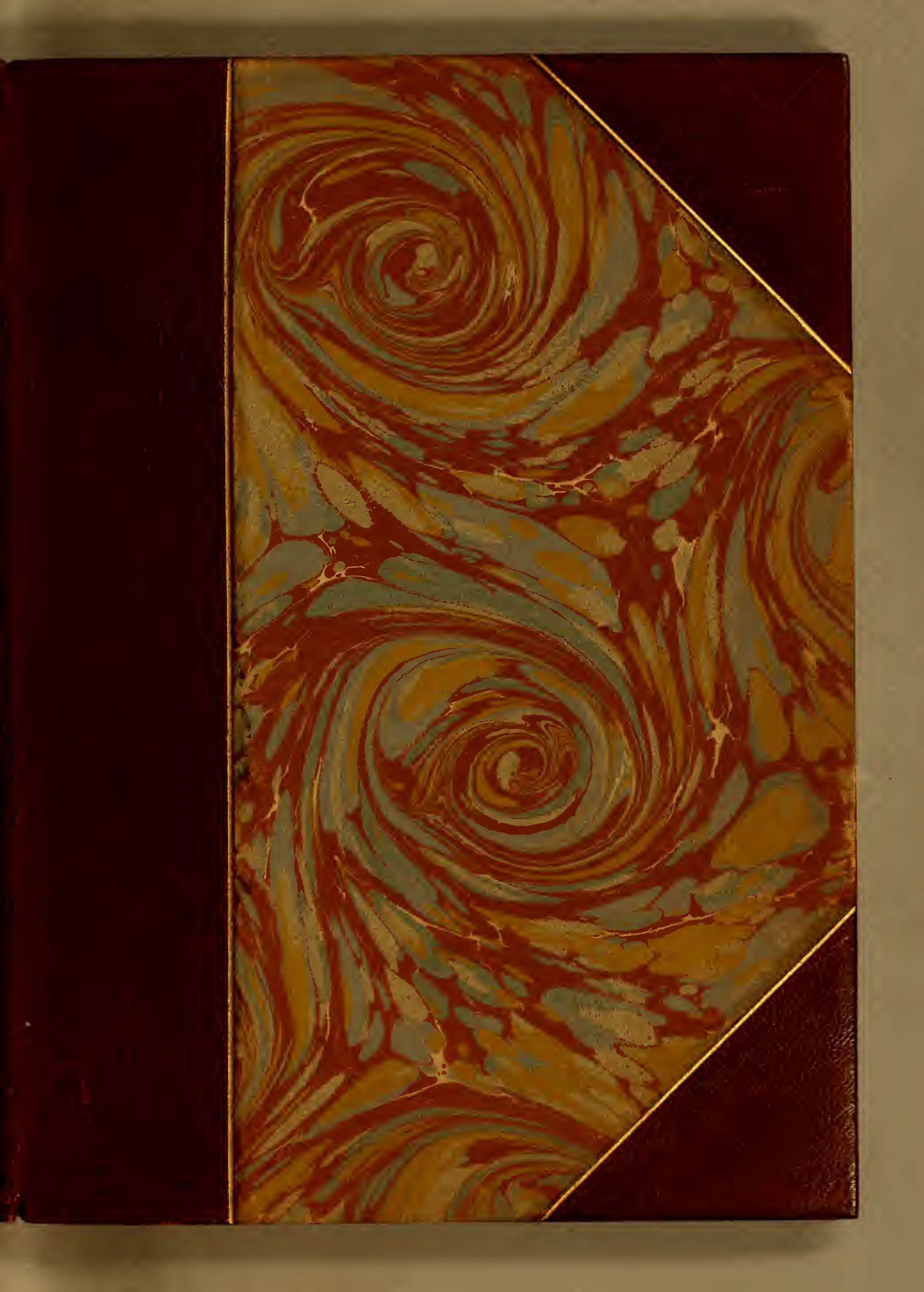
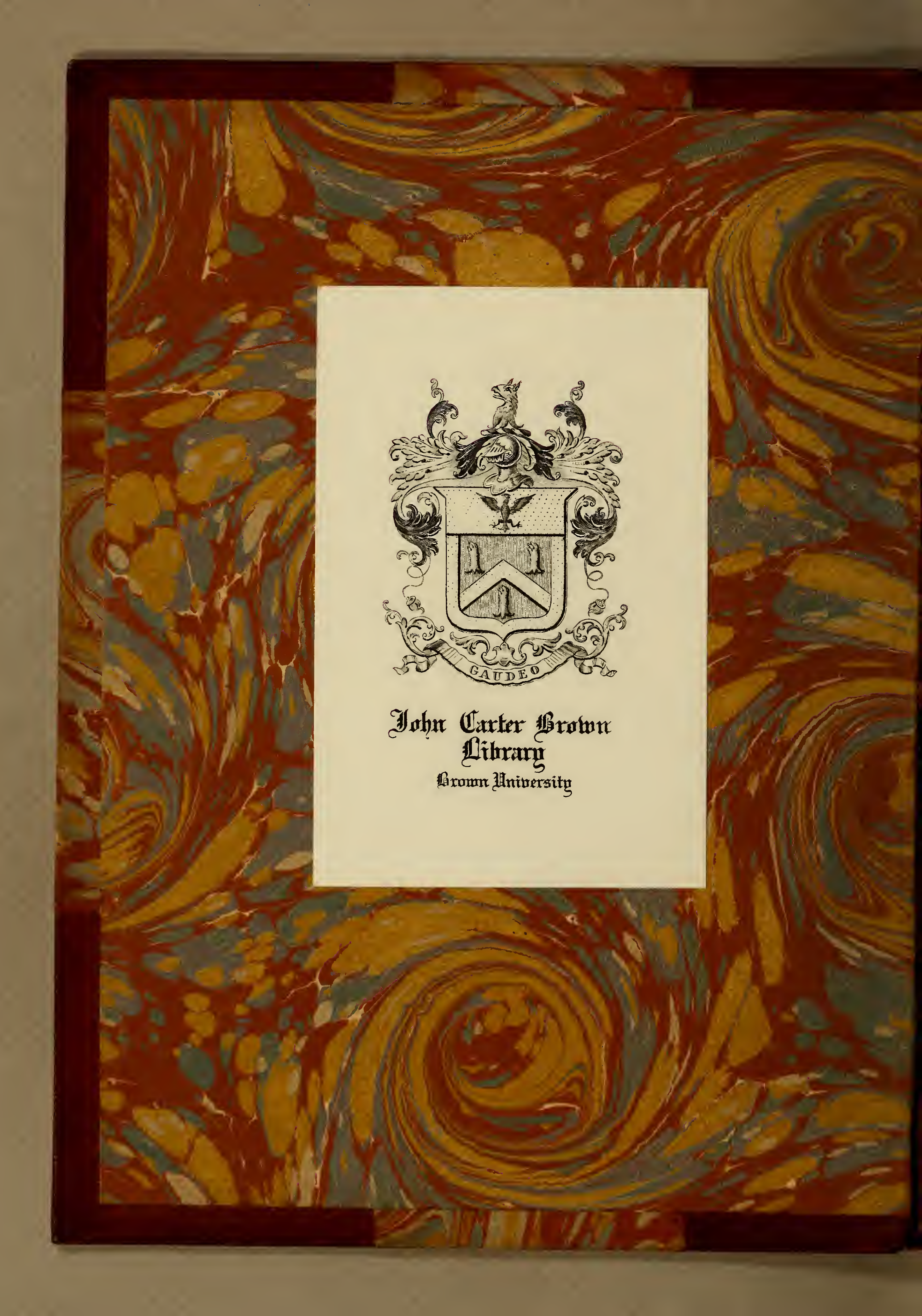



GAUDEO



[illegible]

2 vols in 1

HONORES PATRIOS

CONSAGRADOS A LA TIERNA MEMORIA

DEL SEÑOR

DON VICENTE MORALES Y DUAREZ,

PRESIDENTE

DEL AUGUSTO CONGRESO DE CÓRTES,

POR EL EXCMO. CABILDO

DE ESTA CAPITAL DE LIMA,

EN VII. DE NOVIEMBRE DE 1812.

LIMA: IMPRENTA DE LOS HUERFANOS: 1812.

POR DON BERNARDINO RUIZ.



Grabado en Lima p. Marcelo Cabello.

AL SOBERANO

CONGRESO NACIONAL.

La ciudad de Lima, capital del reyno del Perú, y patria del Señor D. Vicente Morales Duarez, acaba de celebrar el obsequio fúnebre que debia á este hijo, que la amó con ternura, la honró con esplendor, y trabajó con esfuerzo heroyco por cimentar su felicidad. Abismada en el profundo dolor de tan lamentable pérdida, transportada de los dulces sentimientos de la mas viva gratitud, y comen-

zando apénas á gozar de los beneficios que le procuró su intrépido patriotismo, fixa conmovida la vista en V. M; y en su augusto Congreso mira el teatro que era necesario para que se desenvolviesen en toda su extension los talentos, las virtudes y riquezas literarias de tan benemérito y caro americano.

Oyó V. M. su enérgica voz libertando siempre á la santa verdad, de las preocupaciones y cadenas en que la envuelven y oprimen el vil egoismo, la cruel supersticion y el feroz despotismo. La causa sagrada de la justicia logró por su eloqüencia, un defensor heroyco que la sostuviese inalterable; y los crímenes y delinqüentes encontráron en su firmeza una roca inexpugnable á la perversidad de sus designios. Este carácter, estos principios, esta natural conformacion era necesaria á los que se encargaban de erigir el magestuoso edificio de la felicidad de la nacion grande de las Españas; y el Señor Morales la tuvo, y fué uno de sus gloriosos arquitectos.

¡Padres de la patria! vosotros que habeis tenido en vuestra sociedad á ese ilustre americano; vosotros, á quienes las virtudes que os adornan os hacen los únicos capaces de apre-

ciar las de vuestro compañero ; vosotros, para quienes es preciso que se invente un nuevo título de honor, porque en nuestra habla tan fecunda aun no se encuentra el que corresponde á vuestros eminentes servicios ; vosotros solo podeis hallar la justa medida del mérito que acumuló este distinguido individuo de la Comision de Constitucion, que juzgasteis digno de que fuese vuestro Presidente. Esta gloria resalta sobre el honroso pais en que recibió la vida ; y quando cumple la triste obligacion de honrar sus esclarecidos mánes, todos sus habitantes se vuelven á V. M. y como una prueba de su deber, le presentan la oracion fúnebre, la última y mas imparcial demostracion de aprecio que pueden dar los vivos á los muertos.

Este Ayuntamiento, Señor, que la dirige, no es mas que un intérprete de los comunes votos: no duda que V. M. consignará en sus fastos augustos, junto con la memoria del Sr. Morales, este monumento del amor de su patria. Todos somos compatriotas, y de todos ha recibido el mas puro honor ; pero á su lado designe V. M. la fidelidad de los que naciéron en el mismo punto, y nuestro dolor recibirá el único desahogo que pueda calmarle. ¡ O tiempos

dichosos, en que los ciudadanos hablan con là soberanía el lenguage de la ternura! Esta obra inesperada se reservaba á los españoles, para que las generaciones atónitas vean que hubo nacion tan grande, que supo con su sangre conquistar su libertad entre el estrépito de los cañones, formar la Constitucion de su felicidad, y derribar y pulverizar las inmensas y multiplicadas bases de la arbitrariedad, hassa hacer una gran familia, cuyo padre comun es el augusto Congreso Nacional.

La capital del Perú, íntimamente penetrada de estos sentimientos, los manifiesta á V. M. por medio de su Ayuntamiento; y quando entre tan repetidos contrastes no ha dexado un momento de vacilacion á su fidelidad, la presentará mas constante é imperturbable, quando disfrute mas la prosperidad y la abundancia que le prometen y aseguran los desvelos de V. M.

SEÑOR.

El Cabildo de Lima.

Es mucho lo que se debe á Dios, á la Patria y Religion. Son los principios de nuestro ser, subsistencia é instruccion. Sin el primero habria quedado el hombre sumergido en el abismo de la nada, y en el estado de la mera posibilidad: sin la segunda careceria del órden y gobierno establecido por la sociedad civil, á manera de los animales, y los pueblos bárbaros embrutecidos y sin ley; y sin la última se mantendria privado de las luces que disipan las sombras y tinieblas de la muerte, y suavizan el trato y las costumbres. Así nada debe sernos mas amable que esos tres importantísimos objetos. De ellos resulta nuestra existencia, el orígen fecundo de nuestro bien estar, y las dul-

zuras de la vida; y los que abandonan bienes tan estímables son un embarazo del mundo, un perjuicio de sus semejantes, un oprobrio de la humanidad.

Por ellos han sacrificado siempre tantos héroes sus vidas, comodidades y empleos, y sus mas profundas investigaciones y desvelos. Innumerables exemplares se podrian alegar para demostrarlo, sacados de los anales del tiempo desde el principio del mundo: de las historias sagradas, y hasta de las profanas de griegos y romanos, y de quantos pueblos cultos han habitado la tierra; los que en todas ocasiones han expuesto quanto son, quanto poseen y quanto saben por el númen que adoran, por el pais de su nacimiento y por el culto que profesan. No es menester retroceder á los pasados siglos, ni exâminar los acontecimientos remotos que nos han precedido, para convencernos de esta verdad. Basta poner los ojos y fixar nuestra consideracion en los de la época actual, en que hemos visto y vemos pueblos esforzados que han procurado mantener contra la mas injusta, desapiadada y ambiciosa tiranía los derechos divinos, patrios y religiosos.

¡ Quanto se podria aducir exâminando los acaecimientos de nuestro siglo! Nos contentarémos con mencionar algo de lo sucedido en la Península, durante la lamentable y triste situacion en que nos hallamos, para dexarnos caer á nuestro propósito. España, fiel á su rey y por no disgustarlo, veia con dolor los rápidos progresos que hacia en sus provincias y dominios la pérfida ambicion, que abusando de la confianza del monarca favorecia á las miras nada equívocas y las ideas usurpadoras del tirano de la Europa. Advertia que este monstruo se sorbia los tesoros del erario, que debilitaba la marina, enflaquecia la fuerza armada, y se apoderaba, con vanos y dolosos pretextos, de nuestros puntos principales, fortificándose en ellos. Experimentó al fin que por medio de sus infames emisarios, y con engañosos ardides, se hizo dueño del mas amable de nuestros reyes, constituyendo en la mas dura cautividad, y envolviendo en su tragedia á todo el resto de la familia real.

Aquí terminó y quedó apurado el sufrimiento de la nacion. Le parecia al fiero corso haber tomado todas las medidas para

dominarla, y creia no tener mas que un paso que dar, para realizar en España la impia regeneracion, verificada en la desdichada Francia, Italia, parte de Alemania, Holanda y otros paises, víctimas de su astuto y temerario arrojo. En sola esta region halló los obstáculos que no se le opusiéron en otros lugares. Al punto que se desengañó de que se trataba de vulnerar el honor del único Dios verdadero que adora, de quebrantar y trastonar los derechos de la patria, y conculcar la santa religion que profesa; aunque privada de la presencia de su rey, disminuidas sus tropas, agotados sus caudales, tomados sus importantes castillos, arruinados sus mas opulentas ciudades, opone los pechos de sus hijos, mas fuertes que todo lo dicho, y sabe sobrevivirse á sí misma, por decirlo así, para contrarestar al mayor poder que se ha conocido sobre la tierra.

Ha demostrado hasta la evidencia que sus habitadores descienden legítimamente de los heroes de Numancia y de Sagunto, que mas bien permitirán ser del todo destruidos, y reducidos á cenizas, que consentir en que se profane lo que veneran, honran y res-

petan sobre todo. Tal es para gloria nuestra la voz y el clamor uniforme de toda esta valiente nacion. Ella es, sobre materia tan importante, de un mismo labio; esto es, de una misma lengua, segun la frase de la sagrada escritura, que ya se le ha aplicado con propiedad en otra ocasion: *erat autem terra labii unius.* En otras partes se ha confundido el lenguage: *ibi confusum est labium universae terræ*, como en la torre de Babel; pero en España solo se oye repetir: *viva el númen soberano: vîva la patria y nuestro católico rey: viva la religion que heredámos de nuestros mayores, que hemos conservado, gracias á Dios, sin mezcla ni interrupcion alguna en el espacio de tantos siglos.* Esta es la confesion unánime de todas las clases, estados, órdenes y gerarquías. Así se piensa en las aldeas y las ciudades: en la corte y en el pueblo: entre los militares y eclesiásticos, entre los sabios é ignorantes; y así han pensado los que con los famosos héroes del lamentable dia dos de mayo de 1808 han derramado su sangre en defensa de tan buena causa, y los que han regado y riegan con sus sudores los congre-

sos nacionales, que se aplican con esmero á precaver las tristes ruinas que nos amenazan.

Entre estos últimos ínclitos varones debemos contar al que al presente es el objeto de nuestro dolor y sentimiento. No hacia mas de año y medio que se habia transportado á la Península. Ya pronto á regresar á su pais, con quantas satisfacciones podia apetecer, no pudo ver con indiferencia los males en que se hallaba sumergida la monarquía: él pospone su propia comodidad y el consuelo de su familia al bien comun, y se queda en la corte á servir á la patria con sus luces, con sus desvelos y fatigas. Parece que la providencia le conduxo desde estas distancias, en las mas estrechas y apuradas circunstancias, para que ayudase á aplicar el hombro á sostener la monarquía vacilante. Lo ha executado gloriosamente, hasta arrojar en tan ardua y lamentable empresa el último aliento. No será necesario hacer una prolixa enumeracion de todos sus hechos. Se ha apuntado ya lo suficiente para formar el debido concepto de su generoso zelo, en su fúnebre elogio. Solo añadiré en comun que el Señor Don Vicente Morales hizo grandes servicios

á su adorada patria, y que esta los esperaba aun mayores desde el plausible dia en que fué electo para ser uno de sus diputados.

En virtud de real decreto de 8 de septiembre de 1810 de la primera regencia, y conforme á la instruccion prefinida para que se procediese á la eleccion de diputados suplentes de las Américas, que representasen por sus provincias en las próxîmas Córtes nacionales, fuéron convocados en la sala capitular de la venerable órden tercera del convento de franciscanos descalzos de Cádiz, veinte y ocho peruanos que se hallaban en aquella ciudad, quatro dias ántes de la instalacion de dichas Córtes. Y presididos por un ministro del consejo y cámara de Indias, nombráron por votacion siete electores, siendo el segundo el Señor Morales, que sacó veinte y cinco votos. Estos siete electores designáron inmediatamente, conforme á la instruccion, diez sugetos, para que de dos en dos eligiesen los cinco diputados prefixados para el Perú; lo que verificáron con la mayor quietud y tranquilidad, siendo tambien el segundo de los electos el referido Señor Morales.

Nadie ignora quan gloriosamente desempeñó este empleo, juntamente con otras varias importantes comisiones que obtuvo, en especial la de la Constitucion de la monarquía, de que se ha hablado en el lugar citado; llegando hasta colocarse en el augusto empleo de Presidente del supremo Congreso de la nacion, en cuya eminencia recibió el fatal golpe de la muerte, que no lo halló ocioso y desvanecido con la elevacion, sino siempre laborioso y cupado en servicio de la monarquía, de la patria y religion; pues el dia ántes habia asistido al que para él fué el último congreso. ¡Quan lisonjeras ideas ocupában á esta capital, á vista de un diputado tan benéfico, tan asiduo en el trabajo, y que se interesaba tanto en los adelantamientos del reyno! En tales circunstancias llegó el correo de España por la via de valles el dia funesto 20 de septiembre del presente año de 1812, cuyas tristes noticias turbáron los ánimos, los sepultáron en la mas obscura y espesa niebla, y disipáron nuestras mas fundadas esperanzas. Se manifestaba el dolor y sentimiento por la universal consternacion que se descubria en los semblantes.

Lás primeras palabras que se dirigian unos á otros los vecinos de Lima en aquella triste mañana en que empezáron á difundirse las noticias comunicadas de Cádiz, eran: *¡ conque ha muerto Don Vicente Morales en el colmo y auge de su elevacion ! ¡ Qué pérdida para las Américas , y para la misma madre patria !* A estas expresiones sucedia en los que las proferian un profundo silencio, y en los que las oian una sensacion de dolor y afliccion. ,, Faltó , decian unos, un sabio de primer órden, qual se requeria en las presentes circunstancias para la expedicion de nuestros asuntos; y alguno, lleno de un entusiasmo patrio, exclamaba : varon el mas dichoso y afortunado que ha nacido en el nuevo mundo, por haber hablado en el mayor congreso de la nacion en favor de la patria, con tanto amor y eloquencia ; porque fué uno de los sabios que trabajáron en la inmortal obra de la Constitucion de las Españas, que es la admiracion de propios y extraños; y por haber muerto en tanta altura, siendo Presidente del soberano Congreso, quien le decretó los honores de persona real en sus funerales, que le hizo el estado : haciéndose

acreedor á los mayores encomios y á la fama postuma. Uno de los sabios de esta capital, dos dias despues de la llegada del correo, fué á la casa á dar el pésame á los dolientes, á quienes dixo entre otros elogios el siguiente: ,, ya murió, y ahora que no me puede servir, hablaré públicamente de su alto mérito y de su grande amor patriótico, y que es dificil hacer mas de lo que él ha hecho."

Pasada esta primera y repentina sorpresa en que se explicaban los afectos de los corazones, vueltos en sí los ánimos por un retorno de razon, ya tratáron de consolarse en tan irreparable pérdida, valiéndose de aquellos medios que ha inventado el ingenio humano para perpetuar en el modo posible la memoria de los varones inclitos. Se leia con gran satisfaccion la relacion individual de las demostraciones de honor practicadas por la corte en obsequio de nuestro benemérito difunto: muy acreedor á los mas esclarecidos encomios de una fama póstuma, siendo el comun sentir que era dificil acordarse de él sin admirarlo, ni nombrarlo sin alabarlo. Habiendo fallecido en dos de abril, le dispuso y costeó la corte el dia

siete del mismo mes las exêquias mas magníficas. En ellas se le hiciéron los honores de Infante de Castilla. ,, Esta mañana, dice ,, el redactor de Cádiz, se ha celebrado con ,, gran pompa en la iglesia del Cármen el ,, funeral del Señor D. Vicente Morales y ,, Duarez, Presidente en las Córtes. Asistié- ,, ron estas y la regencia de las Españas, ,, el cabildo eclesiástico, y un lucido acom- ,, pañamiento de ministros extrangeros, gran- ,, des, generales, y personas de distincion: ce- ,, lebró la misa el ilustrísimo señor obispo ,, de Leon. " Lo mismo testifican los albaceas y otras personas, dando á conocer en sus significativas y tiernas expresiones la grandeza del dolor que causó en Cádiz tan sensible muerte.

No ha podido ser ménos su amada patria. El excelentísimo Ayuntamiento que tan dignamnte la representa, de acuerdo con el excmo. señor Don José Baquíjano, conde de Vistaflorida, consejero de estado, íntimo amigo y confidente del finado, penetrados del mas vivo dolor y pena, han pro-

curado honrarlo con el mayor esplendor y magnificencia. Lima, la ínclita Lima su patria, no podia olvidar un mérito tan sublime y recomendable. Se ha juzgado obligada á corresponder generosa los servicios de tan esclarecido hijo. Su memoria al mismo tiempo que le es triste, por el sentimiento que su lamentable pérdida le causa, le es tambien la mas dulce, por la satisfaccion de que la llena el que se hiciese tan espectable por su piedad, amor á la patria y religion, que demostró en quantos encargos y comisiones se pusiéron á su cuidado. El exemplo sublime de la corte, y el que ella misma habia dado hace diez y siete años, en las exêquias que ~~le hizo~~ al excmo. señor conde de la Union, que sacrificó su vida en servicio de la patria y religion, le sirviéron de modelo para la accion presente. Ambos héroes habian sido sus hijos, y tomó el mayor interes en engrandecerlos ámbos. Uno y otro se hiciéron dignos de la inmortalidad, aunque por diversos rumbos; y á uno y otro exâltó con sus grandiosos recuerdos.

Así se dispuso que el dia siete de noviembre se hiciesen en esta santa iglesia catedral suntuosos honores á la memoria de nuestro ínclito representante en el augusto congreso de Córtes, á cuya cabeza habia llegado á ponerse. No se contentó la ciudad con que se le ofreciesen con magnificencia los sufragios que nuestra sagrada religion acostumbra en tales casos; quiso que entre las piadosas ceremonias y ritos se mezclase al mismo tiempo un elogio fúnebre, que tiene adoptado la iglesia en tales casos, siempre que se practique con aquel decoro y magestad que se debe al lugar santo: con el fin de que esa misma accion fuese útil al difunto aliviando á su alma, y á los vivos sirviese de modelo y exemplar para excitarlos á la imitacion de las grandes y heroycas acciones.

Poseidos de tan nobles pensamientos los mencionados excelentísimos, lo previenen todo sabiamente para el citado dia: la misa, la oracion y el fúnebre aparato, sin perdonar gasto ni diligencia para que todo se execute del modo digno de esta gran metrópoli. Con el previo consentimiento que diéron muy gustosos nuestro excmo. xefe y nuestro ilustrísi-

mo prelado, encargáron inmediatamente al licenciado Don Márcos Andrade, ecónomo de dicha santa iglesia, el cuidado de la formacion del mausoleo, y de quanto conduxese al complemento de una funcion tan circunstanciada, digna de los que la promovian, y de su tan recomendable objeto. Luego que el venerable cabildo se desocupó de varios ministerios que lo embarazaban en aquellos dias, se aprovecháron los restantes para la predicha solemnidad, sin pérdida de tiempo.

En el espacio pues de ocho dias se levantó en el magnífico atrio del magestuoso templo de la catedral un primer cuerpo de primorosa arcquitectura, fabricado sobre un pedestal de mas de dos varas de alto que llenaba mas de las tres quartas partes del anchuroso atrio. El sotabanco sostenia ocho hermosas columnas del órden compuesto, en cuyo centro se veia un grave cenotafio en que se leia la inscripcion siguiente:

XXI

LA PATRIA RECONOCIDA
A SU REPRESENTANTE
PRESIDENTE DEL AUG. CONG. NACION.
EL BENEM.

VICENTE MORALES.

Lo rodeaban airosamente seis estatuas de otras tantas virtudes: tres en cada lado. En el derecho la religion con bandera en mano, seguida de la prudencia y justicia; y en el izquierdo la caridad tambien con bandera, acompañada de la paz y fortaleza. Encima del cenotafio aparecia sobre una almoada de terciopelo negro galoneada de oro, la toga con que fué decorado el difunto; y á sus lados dos genios que tenian en las manos las insignias de los grados de teología, y ámbos derechos, con que lo honró la academia. Mas arriba se divisaban sobre otra almoada igual á la anterior la espada, baston y sombrero de plumas, que aludian á los empleos que obtuvo hasta el supremo de presidente: y se coronaba este primer cuerpo con el escudo de armas de la familia.

Sobre él se elevaba otro segundo cuerpo que se componia de una elevada columna toda vestida de muchas luces distribuidas con admirable y vistosa simetría, en cuyo remate se ofrecia á los ojos una ardiente pira, que con su extendida y levantada flamma que llegaba á lo mas alto del augusto templo, figuraba su encendido é intenso amor á la patria, que hacia el carácter de nuestro héroe, y fué el móvil de todas sus operaciones. En los ambones de los lados se colocáron con igual harmonía y proporcion dos pequeñas pirámides llenas de luces, trofeos, y geroglíficos alusivos al asunto del dia. Hermoseado todo y guarnecido de muchos hacheros, blandones, candeleros y arañas de plata, en que por todos lados ardian gran número de cirios y velas de la mas rica cera.

Los dos ilustres colegios de Santo Toribio y San Cárlos, donde nuestro esclaresido Presidente se habia formado, adquiriendo las ciencias que lo ilustráron: los colegios, digo, tomáron tambien mucha parte en sus honores fúnebres. El seminario se encargó de adornar el pilar del lado del púlpito en que sobresalia el fiel retrato del Señor

Morales, vestido de su beca; y el convictorio se encomendó del pilar de enfrente, leyéndose en ámbos vistosas tarjas de ingeniosas poesías en que se lamentaba la pérdida irreparable de tan esclarecido alumno, cuya gloria resaltaba tan decorosamente sobre sus cuerpos, que lo acogiéron en su seno. Al punto que amaneció el dia siete de noviembre fué ocupada la gran basílica de Lima de innumerable gentío, deseoso de exâminar y aplaudir los bellos preparativos de los honores que se iban á celebrar en obsequio de tan singular é insigne patriota.

Ya esta solemne funcion habia sido anunciada á la ciudad desde la tarde ántes. A las cinco horas de ella resonáron, á la señal de la matriz, juntamente con las campanas de esta, las de las demas iglesias con un doble general. A las diez de la mañana siguiente se repetian en las torres clamores semejantes. Ya el soberbio monumento multiplicaba en cada luz, de las que en él ardian, el fuego de la patria en obsequio del heroe que honraba. Ya el ilustrísimo prelado que rige esta numerosa grey, esperaba rodeado de su dean y cabildo, revestidos de

sus ropas consistoriales, con que manifestaban el sentimiento que se ocultaba en lo íntimo de los corazones: y tenia á sus dos lados á tres insignes peruanos, que hacen el ornamento de esta ilustre ciudad de Lima, que se dignáron de honrar con su presencia esta lúgubre accion: el excelentísimo señor conde de Vistaflorida, consejero de estado: el ilustrísimo señor Dr. Don José Silva, obispo de Huamanga, y el Señor Marques de Monte-mira, inspector general del reyno. A esta razon salió de su palacio el excelentísimo señor Don José de Abascal, marques de la Concordia, virey de estos reynos, acompañado de la real audiencia, tribunales y demas autoridades residentes en esta capital. Llegando á las puertas de la iglesia fué recibido con todo el aparato correspondiente á su alta representacion por quatro individuos del cabildo eclesiástico, un señor dignidad, un señor canónigo, y dos señores prebendados, racionero y medio racionero, segun costumbre. Tomáron todos sus asientos, como tambien la real universidad: el ilustre colegio de

abogados. El convictorio y seminario. Los muy RR. Prelados de las Religiones y la nobleza. Cuyo conjunto formaba uno de los mas magestuosos y numerosos concursos que se han visto en esta capital: incorporados los dolientes de la familia, conforme á la práctica que se observa, en las bancas del cabildo.

Estando todo en silencio y en la mayor expectacion, entonó con la seriedad correspondiente la música de la catedral el gran invitatorio y vigilia que distinguen los profesores con el nombre del Señor Cárlos tercero: en que se desempeñaron con la mayor dextreza. Siguiose la misa que cantó el Señor Canónigo Penitenciario Dr. D. Manuel de Arias. Y concluida, baxó del coro el Señor Canónigo Magistral Doctor Don José Manuel Bermudez en su trage canónical con capa magna y cubierta la cabeza: precedido del maestro de ceremonias, acompañado de los capellanes y ministros, segun todo el ceremonial del dia, y atravesando por el medio del ilustre concurso subió al pulpito, conducido á este sublime puesto por el impulso de la

mas fiel amistad que profesó al difunto, y en exercicio del destino de su prebenda hizo en aquel sagrado sitio, que ocupó con la magestad y decoro que le era propio, el mas cumplido elogio de la sabiduría de su héroe, que lo conduxo á los mas altos empleos, y lo sostuvo en ellos hasta su glorioso término. Haciendo ver practicamente que no era agena de la cátedra de la verdad esa qualidad apreciable, que aplaudió en Salomon el mismo Espíritu Santo. Por lo que admiró justamente el concurso el tino y prudencia con que desempeñó un cargo tan arduo, sin profanar en lo mas leve el sagrado lugar en donde hablaba, ni el alto ministerio que exercia. Pero digalo mejor la misma oracion.

A consequencia de una accion tan seria y respetable, se pasó á los responsos que son de estilo en tales casos.

Tal fué la pomposa y solemne funcion, con que esta gran ciudad procuró desahogar y mitigar su dolor por la gran pérdida que habia hecho. Siendo á un mismo tiempo un sufragio, para impetrarle por su medio á nuestro insigne compatriota un eterno descanso, con

lo que todos los concurrentes se retiraron. Pero no fueron estas las postreras demostraciones de su patria reconocida. Ella intentó perpetuar, en cierto modo, la memoria de nuestro héroe, y que fuese conocido en todas partes, para esto no dispenzó medio ni gasto alguno. Con este designio se han estampado su elogio fúnebre, y una exácta, aunque breve relacion de quanto se ha practicado en su honor. Que los americanos, pues, que habitan en los pueblos y provincias distantes de la capital vean las acciones ilustres de este gran Peruano, á fin de que les sirva de estímulo, para la imitacion en el servicio del estado, de la patria y religion. Y para que no solo tengan idea de sus hechos; sino tambien de su persona, se ha procurado gravar una pulida lamina en que se les pone á la vista, para que siempre se honre y aplauda su memoria: concluyendo con el gran poeta.

Ante leves ergo pascentur in ætere cervi,
Et freta destituent nudos in litore pisces,
Ante pererratis amborum finibus exul
Aut Ararim Partus bibet, aut Germania Tigrim
Quam nostro illius labatur pectore vultus.

Como si dixéramos en castellano

Antes los leves ciervos
Pacerán en el ayre,
Y dexarán en seco
A los peces los mares:
Los caudalosos rios
Podrán variar de madre,
Antes que en nuestros pechos
Se borre su semblante.

SONETO

Deten un poco el paso, caminante,
No corras tan veloz y presuroso,
Al hacerse un recuerdo generoso
Del peruano mas fiel y mas constante.
Hallábase en el puesto mas brillante
Del congreso mas sabio y mas glorioso;
Ya difunto, es objeto lastimoso
Para su patria noble y siempre amante.
Ella ofrece con ánimo sincero
A la ínclita memoria de Morales
El honor de que empiezas á instruirte.
Admira, compasivo pasagero,
Tan tristes y ostentosos funerales,
Y con esto, yá podrás partirte.

POESIAS

QUE EL REAL SEMINARIO DE SANTO TORIBIO Y EL REAL CONVICTORIO DE SAN CÁRLOS CONSAGRÁRON Á LA GRATA MEMORIA DE SU ILUSTRE ALUMNO.

EL REAL SEMINARIO.

ELEGÍA.

Parva petunt Manes, pietas pro divite grata est
Munere.......................
Ovid. 2. Fast.

Salve lugar sagrado y tenebroso (1),
Donde habita la muerte y la tristeza
Con el mudo silencio pavoroso;

---

(1) *El autor compuso esta elegía en el Panteon, ó cementerio público de esta ciudad, en donde solo se descubren sepulcros y asperas montañas al rededor.*

Salve tambien, ó lobrega aspereza,
Signos sencillos del poder sublíme
Que dirige á la gran Naturaleza!
Vuestra sombría soledad me anime
Para que explique con amargo llanto
El intenso dolor que al alma oprime.
Mira, Musa, el lugar: mira ¡que espanto!
Calaveras! cipreses! monumentos!
Todos ayudan tu lloroso canto.
Celebren nuestros ayes y lamentos
Al gran legislador que en nuestra España
Tuvo los sábios á su voz atentos;
A quien temiendo la fatal guadaña
Herir poco á poco, inexôrable
Cortó de un golpe con horrenda saña,
Al que con faz serena inalterable
De su patria el honor y los derechos
Sostuvo con teson inimitable;
Al héroe del Perú, por cuyos hechos
Despues que el tiempo su carrera corte
Durará su memoria en nuestros pechos;
Al genio que admiró la hispana corte
Presidiendo el congreso soberano;
Aquel astro del sud que alumbró el Norte;
A Morales, que en paz descansa ufano
Miéntras que Lima llora sin consuelo
Su muerte inesperada:::: Ah! polvo humano!
O triste Lima, su nativo suelo!
Tristes los que no vimos el instante
En que su alma pasó de España al Cielo!
Tristes nosotros que en pais distante,
Sus ojos componer ¡Ay! no pudimos,

Ni el adios recibir del espirante!
Mas, triste Musa, ya que no tuvimos
El doloroso bien de estar presentes
A la muerte del héroe que perdimos;
Ya que no vimos las hesperias gentes
Sacar las penas de su pecho herido,
Al rostro de mil modos diferentes;
Ya que no oímos el postrer gemido
Con que volviendo á Lima su cabeza
La habló su corazon enternecido;
Patria querida;:: del Perú grandeza,
Quien la vida me dió::: hoy me la pide::::
Cumplo su volnntad con entereza::::
Mis hermanos::: amigos::: se despide,
De vosotros::: Morales:::: Presidente:::
No:::polvo::: ya la voz el ansia impide:...
No lloreis::: aquel Dios omnipotente
Que formó el universo de la nada:::
Me señala mi fin:::: él es clemente.
Que sea::: O Dios! que sea venerada
La sacrosanta ley en que se ordena
Que el alma dexe su carnal morada.
Deudos queridos::: mitigad la pena:
Dexo este mundo::: sí; tambien os dexo;
Pero por la mansion de paz serena.
Ven, mi Dios::: Redentor:::ven::: no me quejo
De injurias, ni de ofensas de este mundo
De donde en breve::: por mi bien me alejo...
Y tu pueblo español, fiel sin segundo,
Oh! seas libre!::: libre!::: mas::: ya muero::::
A Dios::: dixo; y durmió sueño profundo.
Ya que no pude el caso lastimero

Mirar contigo, y lamentar, o Musa,
Con la imaginacion hacerlo quiero.
Al contemplar tal pérdida, rehusa
La voz acompañar á mi ternura,
Y se oye apenas trémula y confusa.
¡O fantasmas de *Gloria* y de *Ventura*!
¿Qué podeis, ni qué sois en el momento
En que vuelve á su sér la criatura?
Solo servis al hombre de tormento
Quando os cree de exîstencia interminable
Y luego ve que sois un pensamiento.
¡Mortal, mira tu orígen deleznable!
De tu padre comun ¿qué has heredado?
Culpas y muerte? herencia abominable.
Mira al sábio Morales elevado
Adonde pudo el genio mas ardiente
De vasallo español haber llegado:
Serena, en el docel, mira su frente:::
Mas ya murió: ¿porqué?::: calla atrevido
Dobla tu cuello al brazo Omnipotente:
Justo es qualquier suceso dirigido
Por el que pudo con su soplo santo
Al barro el pensamiento haber unido.
Aplaquese el dolor, cese el quebranto,
Que ya nuestro hacedor, su alma preciosa
Cubrió benigno con su etereo manto:
Cese, o familia huerfana y quejosa,
Cese tanto llorar; la providencia
De tus urgencias cuidará piadosa;
No quedareis del hado á la inclemencia,
Ni vos, ni el pueblo hispano americano
Que de su defensor gime la ausencia.

Ahi teneis otro Atlante peruano (2),
Que á vosotros, su patria y monarquía
Sostendrá firme con robusta mano:
Compatricio del muerto, á quien vivía
Unido en lazo de amistad tan fina,
Que aun la mantiene con su sombra fria:
Baquijano, que el Cielo nos destina
Para mitigador de nuestra pena:
Oh! seas hecha voluntad divina!
Mas ay! que el alma de pesares llena
Ni con esta esperanza olvidar puede
De sus desgracias la fatal cadena.
Oh! pérdida sin par! el pecho cede
Bajo el enorme peso de sus males,
Y ni llorar ¡ oh Dios! se nos concede.
Vosotros pues, o genios celestiales,
Miéntras pios al Heroe lamentamos,
¿ Qué consuelo nos dais?::: *Basta, peruanos:*
Descanze en paz eterna el gran Morales.

J. A. M.

---

(2) *El Excmo. Sr. D. José Baquijano y Carrillo, Conde de Vista Florida, Consejero de estado &c. &c.*

ODA.

¿ Adonde, adonde, con amargo duelo
De tu angustiada patria, di, te alejas,
Sin escuchar las quexas
Que eleva al alto Cielo
Por tí, varon preclaro,
En cuyo saber raro,
Honor y probidad, y patriotismo,
Cifró en un tiempo Lima su ventura?
Mas ¡ay! ya solo dura,
Morales, tu memoria;
Por que la tumba obscura
Te sepultó en su abismo,
Bien que cubierto de perenne gloria.
¡De permanente gloria circundado
Baxaste, sí, al sepulcro, pues justo era
Que tu virtud entónces consiguiera
El premio á sus fatigas tan debido!
Del crímen oprimido,
Tal vez muere el malvado;
Y solo halla á su lado
El funesto recuerdo de los males,
Que causó su conducta á los mortales:
Destruye el negro olvido hasta su nombre;
Perece con sus vicios todo entero;
Y si alguno se acuerda de tal hombre,
Detestando sus obras se estremece,
Y ni aun siquiera ofrece

Un suspiro ligero
Al que es objeto de exêcrable espanto.
¡ La humanidad, empero, con su llanto,
Morales, riega tus cenizas frias !
Y el curso de los dias
Jamás lo agotará; jamás, en tanto
Que observe nuestra España el alto fuero
De ese código santo,
En gran parte debido á tu doctrina,
A tu social amor, y á la divina
Eloqüencia y vigor con que el primero
En su defensa hablaste,
Y al nacional congreso arrebataste.
¡ Mas ya que plugo al Cielo que murieses
Sin que sus frutos vieses,
(Qual quizá al espirar ¡ ay ! desearías)
Nuestras dolientes lágrimas recibe;
Y en las mansiones pias,
Feliz eternamente,
Como esperamos, vive !

J. S.

ENDECHAS.

Si las humanas voces
Desde el profundo seno
De la tierra se elevan
A la eternal morada de los cielos;
¡Morales! tus oidos
Penetren hoy los ecos
Con que tu muerte lloran
Tu patria Lima y el peruano reyno.
Perdimos ¡ay! perdimos,
Dicen con ronco acento,
En un aciago instante
Al que era nuestro amparo y ornamento.
¡O dicha malograda,
O efímero consuelo,
Que has convertido el gozo
En amargo pesar y sin remedio!
Moriste quando estabas
Al frente del congreso
De la nacion, dictando
De la santa justicia los preceptos:
Quando tu cara patria
Con rostro placentero
Tu exâ'tacion miraba,
Y sumisa escuchaba tus consejos.
Tal la afligida madre
Ve derrepente muerto
Al hijo idolatrado,

De quien solo pendia su sustento:
O en una oscura noche
Oculta sus reflexos
La estrella que alumbraba
En las temibles sendas al viagero.
¡O terrena esperanza,
Quan fragil es tu aspecto;
Y quan pronto se muda
Al débil soplo del contrario viento!
Tu solo siempre exîstes,
Tu solo ¡ó ser supremo!
A cuyos altos juicios
Debemos los mortales sometemos:
Tu nos das el descanso,
El bien y el refigerio;
Y tambien nos lo quitas
Conforme á tus justísimos decretos.
Por ellos, señor, caiga
La sangre del cordero
Sobre qualquiera mancha
De aquel por quien los votos te ofrecemos:
Y libre y puro entone
Ante tu trono excelso
El cántico de gracias
Con que en Sion te celebran tus electos.

J. S.

EPIGRAMMA.

Aspiciens astrum lucidum te Patria vestra
    Mitigat angores, combibit et lacrymas
Astrane tu spectas magis, an spectaris ab astris,
    Víncenti, dum axi, nocte silente, vacas?
Sintillant tacite, et nictant tibi sidera Cæli,
    Sed tua connivento tam bene sideribus;
Ut luces equidem modo comtemplatus utrasque
    An forsam Cœli sint oculi, ambigerem.
Astra tibi demum illacrymant, et luce liquescunt
    Nec lacrymas patitor fundere pro lacrymis.
Exoritur flendi votum, et satis alta cupido;
    I nunc, et pasci sidera rore nega.

VERSION.

Al considerarte, Lima, un astro resplandeciente, mitiga, y enjuga sus lágrimas. ¿Por ventura, Vicente, no miras tu mas á los astros, que ellos te miran á tí, quando al menguar la luna te fixas en los Cielos? Las estrellas del cielo te prestan un brillo opaco y te lo demuestran; mas las tuyas se aventajan tambien á ellas; que al considerar ámbos brillos me pongo á dudar si tus ojos son los Cielos. Los astros por último te lloran y se deshacen en su mismo resplandor; mas no permitas que lágrimas se paguen con lágrimas. Nace un excesivo deseo y vehemencia de llorar; mas ve tu ahora y prohibe que estas estrellas, se apacenten con las mismas lágrimas.

OCTAVA PUESTA AL PIE DEL RETRATO DEL SR. DON VICENTE QUE EN UN HERMOSO QUADRO Y CON EL TRAGE DE LA BECA, COLOCO EL COLEGIO EN LA CATEDRAL EL DIA DE LAS EXEQUIAS.

OCTAVA.

Necio el conquistador busca la gloria,
Cargando á las naciones de cadenas:
Mas su lustre fugáz borra la historia
De modo que su nombre dexa apenas.
Pero conserva ilesa la memoria
De aquellas almas de baxeza agenas
Que aspiran solo al bien de sus iguales
Y reclamarlo saben, qual Morales.

OTRA.

En el alto Helicon ha resonado
El grato nombre del ilustre Bruto,
Y Roma por su muerte ha derramado
Lágrimas muy sincéras por tributo.
Si el Rimac por Morales se ha enturbiado
Es porque explica su sincéro luto
Y es por que habló en el suelo Gaditano
Por Lima, como en Roma aquel Romano.

OTRA.

Morales : á la mas excelsa cima
Del mérito, virtud y honor subiste.
Vivir mas no te diera mas estima,
Y no teniendo ya qué ser, moriste.
Se aflige en ti; pero se goza Lima,
Pues con vida al sepulcro decendiste:
Tu nombre vive, vive tu memoria,
Dando á ti y á tu patria nueva gloria.

ODA.

A un alumno precioso
Mi delicia y amor, es a quien lloro,
Al maestro prodigioso
El apoyo de Lima y el decoro,
Al ingenio mas vivo
Sublime, enérgico y persuasivo:
Al grande magistrado
Depósito cumplido de las leyes,
Al digno diputado
Nuevo legislador aun de los reyes,
Honor de los mortales
El ilustre, Ay de mi ¡ señor MORALES.

EL REAL CONVICTORIO.

ODA.

Miéntras tu losa fria
Con lâgrimas y flores
Riega la dulce patria noche y dia:
Miéntras en tus loores
El Perú, las Américas, la España
Se empeñan, o Morales, á porfía:
Miéntras el sabio, el inmortal Congreso,
En daño de su lustre, ve cortado
El vuelo de tu rápida fortuna,
Y sin cesar lo siente
Con toda la nacion mustio y doliente;
Tu convictorio amado,
Hogar un tiempo y cuna
De tu talento raro,
De tu culto saber norma y testigo,
En cruel desolacion tu muerte llora,

A su lado la Gracias y las Musas,
Pálidas y confusas,
Acompañan su duelo;
Mas al honrar tu ilustre y cara sombra
Le alivian en su mal con el consuelo
De que viviste sabio,
De que grande moriste,
De que en la cumbre del honor subido
Por impulso feliz de tu brillante
Enérgica virtud y patrio zelo,
Quanto hay que ser entre nosotros fuiste;
Y alzado tu político desvelo,
A tanta altura, solo
Pudistes ascender volando al cielo.

ODE.

Non omnis moritur; nec potis obrui
Obscurus tenebris marmoris invidi
Qui solus potuit vivere patriae,
Qui solus meruit vivere gloriae.
Interdum, posito sole, crepuscula
Coelum nobilitant, terraque munera
Foecundata sinu vivida contulit,
Quae non bruma, gelu, nec Notus humidis
Alis eripiet: haud secus inclyte
Morales patriam lumine splendidam
Linquis, jam posito, funere flebili,
Quid mortale fuit, quidquid et hospitam
Naturam sequitur tempore dubio.
Extant in memori pectore civium
Virtus, integritas, et tibi plurimae
Dotes ingenii rebus in arduis.
Numquam posteritas dicere desinet,
Qui solus potuit vivere patriae,
Hic solus meruit vivere gloriae.

TRADUCCION.

No fenece del todo, ni es posible
Que el envidioso marmol en tinieblas
Sepulte obscuro á aquel, que pudo solo
Vivir para la patria, y merecia
Vivir para la gloria solamente.
El crepúsculo á veces, puesto el sol
Ilustra el Cielo, y la fecunda tierra
Da de su seno sazonados frutos,
Que el yelo no destruye, ni el invierno
Ni con sus alas húmedas el Noto:
Y no de otra manera, esclarecido
Morales, con tu luz brillante dexas
A la patria en tu ocaso lacrimable,
Depositando tus mortales restos,
Ligados à la huéspeda natura
Que el vuelo sigue del dudoso tiempo.
Tu integridad, virtud, y agudo ingenio
Para asuntos dificiles, conserva
En su memoria todo ciudadano.
Los pósteros dirán: este que pudo
Vivir para la patria, ha merecido
Vivir para la gloria eternamente.

SONETO.

Le pidió que le hiciese una pintura
De Morales, Melpómene á Talía:
Ella le respondió que no podia
Elevar su pincel á tanta altura,
Por que era á la verdad empresa dura
A este sabio pintar con valentía;
El orador sí supo en este dia
Dibuxarlo con arte y hermosura,
Dando idea cabal de sus virtudes,
Que llenaron de asombro á los mortales.
Pero yo, por mas que tu me ayudes,
No tengo los talentos naturales;
Solo fué capaz el gran Bermudez
De hacer un fiel retrato de Morales.

CENOTAPHIUM.

D. O. M. S.

GRADVM . VIATOR . SISTE
IVSTISQVE . SPARGE . LACRVMIS
MARMOR . OPERIENS . CINERES
QVOS . TOTA . COLIT
CIVITAS
ISTHIC . SI . NESCIS . IACET
IMMITI . ABSUMPTVS . FVNERE
VINCENTIVS . IOSEPHVS . MORALES . ET . DVAREZ
PRAELVSTRI . SATVS . GENERE
MAGNA . PERVVII . GLORIA
MAGNVM . HESPERIAE . DECVS
HVNC . VIRVM . LIMA . PRODIDIT
ALVIT . EXCOLVIT . FOVIT
IN . ALVMNIS . CLARIORIBVS
QVOS . THVRIBIANVM . ET . CAROLINVM
LYCEVM . SCIENTIIS
INSTITVIT
MAXIMVS . FACILE
VIRTVTE . INGENIO . MORIBVS
ENITVIT
THEOLOGIA . INIBI . ET . VTROQVE . IVRE
INSTRVCTVS
DOCTORIS . LAVREA
ACADEMIAE . SVFFRAGIIS
DECORATVS
MAGISTRI . CATHEDRAE

XLVIII.

INSTITVTORVM . CODICIS
VESPERTINORVM . CANONVM
ET . GRATIANI . DECRETORVM
PROFESSOR . MERITISSIMVS
EVASIT
ILVSTRI . IVRECONSVLTORVM
COLLEGIO . PRAEFECTVS
EIVS . INSTITVTA
ORDINAVIT
OCEANVM . DEIN . EMENSVS
HERCVLEAS . VISIT . COLVMNAS
IPSIVS . VIRTVTES
HISPANI . PROCERES
ADMIRANTES
EVM . S. C. M. A CONSILIIS
ET . LIMANI . SENATVS . IVDICEM
CONSALVTANT
GADIBVS . INTEREA . CVNCTAE
HESPERIAE . DITIONIS . PROVINCIAE
INOPINO . EVENTV . CONGREGATAE
PERITISSIMOS . VIROS
COMITIIS . CELEBRANDIS . DELEGERANT
HOSCE . INTER
PERVVICI . REGNI . PARTES
ADEO . CVM . SVMMA . LAVDE
HONORIFICENTISSIME . GESSIT
VT . EI . GRANDE . ARDVVMQVE . NEGOTIVM
CONSTITVTIONIS . INSTITVENDAE
DARETVR
VT . TANDEM . NIHIL
AD . HONORVM . METAM . ATTINGENDAM
TANTO . VIRO . DEESSET
SVPREMI . SENATVS . PRAESES
CONSENSV . OMNIVM
CREATVS
TANTO . MVNERE
FVNGEBATVR
CVM . EHEV

XLIX

FERREA . BONORVM . CONDITIO
IPSIS . GADIBVS . VBI
HONORIS . FASTIGIVM . CONSCENDERAT
AD . IMVM . SEPVLCHRVM . DESCENDERET
FATO . MOERENTISSIMO
OCCVBVIT
AETATIS . ANNO . LIX
POSTRIDIE . CALENDAS . APRILIS
MDCCCXII
EIQVE . E . PVBLICO . AERARIO
INFERIAE . LATAE
QVALES . REGIAE . SOBOLI
DEFERRENTVR
QVANTVM . VIRVM . HOC . MARMOR
CAPIAT
VIATOR . DISCE . ET . ABI
VNIVERSA . LIMANA . CIVITAS
O. D. S. M.

MONIMENTVM . HOCCE
L. L. Q. POS.

TRADUCCION DEL CENOTAFIO.

Á GLORIA Y HONOR DEL TODO PODEROSO.

Detente pasagero, y derrama debidas lágrimas sobre el mármol que encierra unas cenizas respetadas de todo ciudadano. En él yace (si acaso lo ignoras) despojo de la inexôrable muerte, Don Vicente José Morales y Duárez, oriundo de ascendientes nobles (*), esclarecida gloria del Perú, y honor de las Españas. Debió á Lima su cu-

(*) *Fué hijo de nobles padres, como se ha dicho; y por su madre la señora Doña María Mercedes Duarez y Anzures, fué descendiente del nobilísimo Pedro Anzures de Campo Redondo, vástago ilustre de los antiguos condes de Castilla, y uno de los principales conquistadores de este reyno; que vino a él, por mandato del Sr. emperador Cárlos V. de capitan con* 150 *hombres de lanzas; que fué fundador de las ciudades de la Plata y Arequipa; y que murió gloriosamente de capitan de la caballería, en la cruel batalla de Chupas, cerca de Guamanga, el año de* 1542 *baxo las órdenes del gobernador general del Perú, el Lic Christôbal Vaca de Castro, su deudo. Hist. de España, por Trincado, en su compendio de Europa, pag.* 267: *del Perú, por el Inca Garcilaso, pág.* 160, 171 *y* 205: *de las Indias, por el Cronista Herrera, y guia polit. de Lima del año* 795 *pág.* 89 *y* 96.

na, su educacion, su cultura y su fomento: se distinguió sobre manera, entre los alumnos que se dedicáron al estudio de las ciencias en los colegios toribiano y carolino: aprendió allí la teología y ámbos derechos; por lo que la academia de Lima, á plenitud de votos lo condecoró con las borlas de doctor en una y otra facultad, y le fuéron conferidas las cátedras del Maestro, de Instituta, de Código, de Vísperas en cánones, y de decreto de Graciano, en las que se expidió con el mayor aplauso: fué dipatado del ilustre colegio de abogados en su creacion, y trabajó en formar sus estatutos: despues surcando el oceano saluda las columnas de Hércules; y los próceres españoles admirando sus virtudes, le nombran del consejo de S. M. y alcalde de corte de esta real audiencia de Lima: á la sazon todas las provincias de los dominios de España, congregadas en Cádiz, habian elegido á los varones mas sabios para celebrar sus córtes generales y extraordinarias; desempeñó entre estos con tal acierto y honorificencia la diputacion del reyno peruano, que fué comisionado para la grande y sublime obra de la Constitucion; por último habiéndose hecho acreedor por su eminente mérito, al mas alto honor, fué nombrado por consentimiento universal presidente del soberano congreso: hallábase en el goce de tan excelsa dignidad, quando ¡ay fatal destino del hombre bueno! en ese mismo Cádiz, en donde habia ascendido á la cumbre del honor, descendió á la profundidad del sepulcro. Feneció llorado de todos á los 58 años de su edad, el dia 2 de abril de

1812: y á expensas del erario nacional se le hiciéron en sus exéquias los honores de infante de Castilla. Ya sabes, pasagero, quan insigne varon encubre esta losa, sigue tu camino. Los padres de la patria, para manifestar su gratitud y sentimiento, consagráron esta tumba á la memoria de tan benemérito ciudadano.





